



**Mi Universidad**

## **Ensayo**

*Nombre del Alumno: Karla Jazmín Gómez Gómez*

*Nombre del tema: Informe de investigación y ética en el proceso investigador*

*Parcial único*

*Nombre de la Materia: Investigación en Psicología*

*Nombre del profesor: Antonio Galera Pérez*

*Nombre de la Licenciatura: Psicología General*

*3er Cuatrimestre*

## **INFORME DE INVESTIGACIÓN Y ÉTICA EN EL PROCESO INVESTIGADOR**

La investigación es una actividad que permite poner a prueba alguna hipótesis o sacar conclusiones que atribuyan al conocimiento. La investigación científica es un componente indispensable para el desarrollo de la sociedad, pues a través de ella se descubren soluciones a problemas que aqueja la misma sociedad.

Para que una investigación científica sea considerada como ética, la hipótesis debe ser razonables, aptas para el desarrollo, que tengan una gran capacidad de ser completada, obtener respuestas y que tenga un riesgo mínimo al momento de realizarlas.

Para llevar a cabo cualquier investigación debemos documentarnos sobre el problema que queremos estudiar; no sólo la difusión de los resultados y la búsqueda documental son importantes en cualquier investigación, sino que además toda ciencia cuyo objeto de estudio son los seres vivos, humanos o animales, debe guiarse por un código ético para llevar a cabo sus investigaciones. Tal es el caso de la Psicología, que se sirve de diversos códigos o reglamentos éticos para regular la investigación, los cuales garantizan el equilibrio entre los derechos de los seres vivos participantes en el estudio y la ampliación del conocimiento científico derivado de la misma, es decir, el equilibrio entre el riesgo y los beneficios (lo que se conoce como «razón riesgo/beneficio»).

La función del informe es doble: por un lado, constituye la herramienta de comunicación de los resultados de la investigación; y por otro, incrementa el conjunto de conocimientos sobre un área determinada, lo que constituirá de base o soporte a investigaciones posteriores. El informe de investigación o reporte debe servir de vehículo para transmitir los resultados obtenidos de la investigación, siempre que estos supongan una contribución importante a la disciplina, es necesario basarse en los resultados, hallazgos o hechos constatados previamente. Los conocimientos previos plasmados en los informes de investigación sirven de soporte a posteriores estudios.

Posiblemente el título es una de las secciones más importantes del informe puesto que va a ser una de las más leídas: los investigadores, estudiantes, o cualquier persona que esté buscando información sobre un determinado tema decidirá si un informe concreto le interesa o no, el título indica el objetivo de la investigación, es decir, responde a la pregunta ¿De qué trata el estudio?

Algo que también se tiene que cuidar es la apariencia física del manuscrito, dentro de esta «envoltura» puramente estética del manuscrito, podemos destacar dos aspectos: formales y mecánicos; los aspectos formales hacen referencia al conjunto de indicaciones generales que debemos seguir en la preparación de un manuscrito en papel: tamaño del papel, tipo de letra, márgenes, etc. Los aspectos mecánicos hacen referencia al estilo editorial que trata el uso uniforme de la puntuación y las abreviaturas, la construcción de tablas, la selección de encabezados, etc.

La función del informe de investigación es doble: por un lado, servir de herramienta de comunicación de los resultados obtenidos, y por otro, incrementar el conjunto de conocimientos que existen sobre un área determinada y que servirán de base a investigaciones posteriores. Por tanto, todo informe de investigación debe tener la máxima difusión posible, siendo accesible a la mayor parte de los miembros de la comunidad científica a través de los distintos canales de difusión. Se pueden distinguir tres tipos básicos de fuente documental: Fuente documental primaria: documento original en el que la información se presenta de manera completa, detallada, escrita en un lenguaje técnico, etc. Entre las fuentes primarias destacan los libros, los artículos de publicaciones periódicas (revistas), las tesis doctorales, las actas de congresos, etc.

Fuente documental secundaria: documento basado en fuentes primarias, es decir, supone la reelaboración o tratamiento de la información que aparece en la fuente primaria: generalización, almacenamiento, análisis, síntesis, clasificación, interpretación, evaluación e indexación. Este tipo de fuentes son muy útiles en investigación ya que, por un lado, simplifican la información existente sobre un determinado tema y, por otro, permiten la localización de las fuentes de documentación primarias

Para que una investigación sea publicada en una revista de reconocido prestigio, el estudio debe someterse a una estricta revisión por parte de expertos en el área, lo que se conoce como «revisión por pares», entendiendo pares como expertos, colegas o iguales a nivel académico. El editor de la revista, aunque se basa en la revisión de dichos expertos, es quién tiene la última palabra cara a la publicación del artículo. Cuando éste es rechazado suele ser debido a que no sigue el estilo de publicación APA (o el que establezca la revista donde se quiere publicar), a razones metodológicas (problemas en el tratamiento estadístico de los resultados, falta de relevancia de los resultados, etc.) o porque no tiene cabida dentro de los intereses de la revista. Pero todo informe de investigación, y por tanto todo artículo, debe guiarse por un código ético que regula situaciones indeseables como el plagio, la falsificación o invención de datos, la duplicación de las publicaciones, etc.

Los avances científicos de la psicología, así como la implantación y difusión de las nuevas tecnologías, han facilitado la aparición de nuevas formas de terapia, nuevas formas de ejercer la psicología y nuevas profesiones con las que hemos de llevar a cabo la correspondiente interdisciplinariedad.